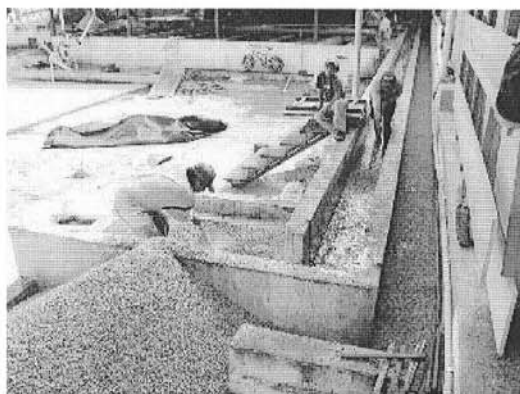


Departamentales

## Pueblos mayas tratan residuos que caen en Lago de Atitlán



En el beneficio de café de la finca Tzantziapá, en San Pedro La Laguna, Sololá, la Fedepma puso a funcionar una planta de tratamiento, para evitar que se siga contaminando el Lago de Atitlán.

Por édgar rené sáenz

Sololá

18:27 | 25/12/2009

**San Pedro La Laguna.** Ante la falta de planes y acciones inmediatas del Gobierno para contrarrestar la contaminación en el Lago de Atitlán, Sololá, la Federación de Pueblos Mayas (Fedepma) puso a funcionar una planta de tratamiento de aguas en el beneficio de café de la finca Tzantziapá, de San Pedro La Laguna, la cual administran ellos mismos.

La Fedepma decidió instalar una planta para tratar las "aguas mieles" que suelta el grano en el proceso de despulpado y lavado, luego de que un informe técnico estableciera que las pequeñas industrias cafetaleras alrededor del lago son las responsables del 5.05 por ciento de la contaminación.

### Sistema novedoso

Edwin Barrios Villalobos, director de esa entidad, informó que el sistema de tratamiento es el denominado "pilas de sedimentación", el cual fue diseñado por la Asociación Nacional del Café.

La planta, que ya se encuentra en funcionamiento, tiene como objetivos principales proteger los recursos naturales y evitar la contaminación del lago.

"Este sistema reduce el consumo de agua en el proceso de despulpado y lavado del grano, pues el método de purificación permite que el líquido sea utilizado hasta cuatro veces antes de que sea desechado", explicó Barrios.

Laureano García, técnico encargado del proyecto, aseguró que la planta cumple con todas las especificaciones exigidas por los ministerios de Salud y el de Ambiente. "Ahorra consumo de energía y combustible, pues la mayor

parte del proceso se realiza por el sistema de gravedad", refirió.

### Ejemplo a seguir

Los personeros de Fedepma invitaron a las compañías que procesan el grano en la rivera de Atitlán, a seguir el ejemplo para evitar que el manto friático se siga contaminando.

Según el plan maestro de la Reserva de Usos Múltiples de la cuenca del Lago de Atitlán, en 1860, cuando se formalizó la siembra del café en Guatemala, varios pueblos en la orilla del lago empezaron a sembrar el grano.

Hoy en día, esta práctica se ha constituido en una de las principales actividades agrícolas de los municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna y San Juan La Laguna.